

Estudio Propio: **FORMACIÓN EN INTERPRETACIÓN REMOTA EN EL ÁMBITO DE LOS NEGOCIOS**

Código Plan de Estudios: **EP11**

Año Académico: **2020-2021**

<b>ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS:</b>							
CURSO	Obligatorios		Optativos		Prácticas Externas	Memoria/ Proyecto	Créditos
	Créditos	Nº Asignaturas	Créditos	Nº Asignaturas	Créditos	Créditos	
1º	18	2					18
2º							
3º							
<b>ECTS TOTALES</b>	<b>18</b>	<b>2</b>					<b>18</b>

<b>PROGRAMA TEMÁTICO:</b>				
<b>ASIGNATURAS OBLIGATORIAS</b>				
Código Asignatura	Curso	Denominación	Carácter OB/OP	Créditos
701808	1	COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA EN EL ÁMBITO MERCANTIL	OB	8
701809	1	INTERPRETACIÓN REMOTA	OB	10

Carácter: OB - Obligatoria; OP – Optativa

## GUÍA DOCENTE

Año académico	2020-2021	
Estudio	Formación en Interpretación Remota en el Ámbito de los Negocios (EP11)	
Nombre de la asignatura	COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA EN EL ÁMBITO MERCANTIL	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	8	
Modalidad (elegir una opción)		Presencial
		Semipresencial
	x	On-line
Profesor/a responsable	Carmen Valero Garcés / Elena Alcalde Peñalver / Lauren Llerandi	
Idioma en el que se imparte	Español e inglés	

### DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor/a	56
Número de horas de trabajo personal del estudiante	144
Total horas	200

### CONTENIDOS (Temario)

1. Introducción a la Interpretación Remota. Historia, trayectoria y transformación de este formato que afecta ambas modalidades, consecutiva y simultánea.
2. Requisitos de la Interpretación Remota. Los emplazamientos físicos y elementos técnicos
3. Modalidades de Interpretación remota (Telefónica, Videoconferenci,etc.)
4. Nuevas tecnologías en interpretación remota.
5. Guía de buenas prácticas tanto para clientes como para intérpretes.
6. Calidad en interpretación remota

### EVALUACIÓN

Todos los estudiantes seguirán la evaluación continua, que consistirá en la realización de lecturas y actividades en la plataforma virtual (60%) además de un trabajo final (40%), en el que se demuestre haber adquirido las competencias mínimas establecidas en esta guía docente. Las actividades y el trabajo final oral serán evaluados utilizando los criterios de evaluación especificados más abajo.

Los criterios de evaluación serán los expresados en las competencias básicas, genéricas y específicas que figuran en esta guía. Además, se podrán tener en cuenta otros aspectos como: originalidad y aportación propia, claridad expositiva y argumentativa y utilización de materiales y documentación.

La calificación final será la resultante de la aplicación de los criterios de evaluación a las evidencias obtenidas en el transcurso de la asignatura mediante los diferentes test, trabajos y actividades previstas en la plataforma.

El sistema de calificaciones será el previsto por la legislación vigente de acuerdo con los criterios de evaluación mencionados:

#### SOBRESALIENTE (9-10)

- El estudiante demuestra comprender plenamente los conceptos necesarios en relación con la IC.
- El estudiante no tiene errores lingüísticos significativos en español (C1).
- El estudiante es capaz de aplicar los diferentes modelos teóricos a las actividades prácticas de manera adecuada.
- El estudiante puede describir y explicar con claridad y precisión los conceptos, métodos, procedimientos y técnicas básicas de la IC como disciplina.
- El estudiante demuestra la capacidad de analizar críticamente la teoría adquirida y puede explicarla de manera clara y concisa, demostrando ideas y opiniones independientes.

#### NOTABLE (7-8,9)

- El estudiante entiende bien los conceptos necesarios en relación con la IC.
- El estudiante tiene algún error lingüístico poco significativo en español.
- El estudiante es capaz de aplicar los diferentes modelos teóricos a las actividades prácticas de manera correcta.
- El estudiante puede describir y explicar con claridad los conceptos, métodos, procedimientos y técnicas básicas de la IC como disciplina.
- El estudiante demuestra la capacidad de analizar críticamente la teoría adquirida y puede explicarla de manera clara y concisa, demostrando ideas y opiniones independientes.

#### APROBADO (5-6,9)

- El estudiante tiene dificultades para entender los conceptos necesarios en relación con la IC.
- El estudiante tiene errores lingüísticos significativos en español aunque éstos no limitan la comprensión.
- El estudiante puede aplicar los diferentes modelos teóricos a las actividades prácticas con dificultad.
- El estudiante puede describir y explicar con dificultades los conceptos, métodos, procedimientos y técnicas básicas de la IC como disciplina.
- El estudiante demuestra la capacidad de analizar críticamente la teoría adquirida y puede explicarla con muchos errores pero demostrando ideas y opiniones independientes.

#### SUSPENSO (0-4,9)

- El estudiante no demuestra comprender los conceptos necesarios en relación con los estudios de IC.
- El estudiante tiene errores lingüísticos significativos que dificultan la comprensión.
- El estudiante no es capaz de aplicar los diferentes modelos teóricos a las actividades prácticas de manera adecuada.
- El estudiante no es capaz de describir y explicar con claridad y precisión los conceptos, métodos, procedimientos y técnicas básicas de la IC como disciplina.
- El estudiante no demuestra la capacidad de analizar críticamente la teoría adquirida ni puede explicarla de manera clara y concisa.

Excepcionalmente, aquellos estudiantes que cumplan los requisitos para una evaluación final de acuerdo con la normativa universitaria vigente (Art. 10, Normativa reguladora de los procesos de aprendizajes 24/03/2011) podrán hacer un examen final, previa autorización de la comisión académica del máster en

los términos establecidos en la normativa referida. En este sentido, los alumnos deberán solicitarlo por escrito a la comisión en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua.

Los estudiantes que no hayan aprobado la primera evaluación tanto mediante evaluación continua como mediante examen final tendrán derecho a una segunda evaluación extraordinaria de características similares a la evaluación anterior.

El profesorado de esta asignatura, en consonancia con las directrices de la Universidad, practica una política de tolerancia cero hacia el plagio. Cualquier evidencia en este sentido supondrá el suspenso en la asignatura con la mínima calificación (0).

## BIBLIOGRAFÍA

- Amato, Amalia; Bertozzi, Michela; Braun, Sabine; Cabrera Méndez, Gabriel; Capiozzo, Enrico; Danese, Lisa; Davitti, Elena; González Rodríguez, María Jesús; Iglesias Fernández, Emilia; Muñoz López, Juana; Russo, Mariachiara; Spinolo, Nicoletta (2018) Handbook of Remote Interpreting - SHIFT in Orality. Bologna: University of Bologna, Department of Interpretation and Translation.
- Braun, S. (2019) Technology and interpreting, in M. O'Hagan (ed), The Routledge Handbook of Translation and Technology. New York: Routledge. Fantinuoli, Claudio (ed.). 2018. Interpreting and technology (Translation and Multilingual Natural Language Processing 11). Berlin: Language Science Press.
- C. Dan Chen, F. Myles, V. Callaghan (2016) The 21st Century Interpreter: Exploring the use of smart-glasses for technology-augmented interpreting. University of California, Santa Barbara, USA, 27th June, 2016.
- Cabrera Méndez, Gabriel. 2018. Technological progress allowing for telephone interpreting. Approaches to telephone interpretation research, innovation, teaching and transference (Ruiz Mezcua, Aurora. Ed.). Switzerland. Peter Lang.
- De Manuel, J. and A. Sandrelli (2007) The impact of information and communication technology on interpreter training: state-of-the-art and future prospects, The Interpreter and Translator Trainer, 1, 2, 269-304.
- DG SCIC (2019) Interpreting Platforms. Consolidated test results and analysis. European Commission's Directorate General for Interpretation (DG SCIC). July 17, 2019.
- Fantinuoli, C. (2018a) Computer-assisted interpreting: Challenges and future perspectives, in I. Durán-Muñoz and G. Corpas Pastor (eds) Trends in e-Tools and Resources for Translators and Interpreters, 153–174. Leiden: Brill.
- Hof, M. (2012) Ipad: the ideal boothmate. <http://aiic.net/p/6354>.
- Jiménez Serrano, Óscar. (2019). Foto fija de la interpretación simultánea remota al inicio del 2020. Revista Tradumàtica. Technologies de la Traducció, 17, 59-80.
- Salaets, Heidi and Brône Geert. (ed.). 2020. Linking up with Video: Perspectives on interpreting practice and research. John Benjamins B. V.

## GUÍA DOCENTE

Año académico	2020-2021	
Estudio	Formación en Interpretación Remota en el Ámbito de los Negocios (EP11)	
Nombre de la asignatura	INTERPRETACIÓN REMOTA	
Carácter (Obligatoria/Optativa)	OB	
Créditos (1 ECTS=25 horas)	10	
Modalidad (elegir una opción)	<input type="checkbox"/>	Presencial
	<input type="checkbox"/>	Semipresencial
	<input checked="" type="checkbox"/>	On-line
Profesor/a responsable	Ladis Bapori / Gabriel Cabrera / Adriana Jaime	
Idioma en el que se imparte	Inglés y español	

### DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS (especificar en horas)

Número de horas presenciales/on-line asistencia profesor/a	70
Número de horas de trabajo personal del estudiante	180
Total horas	250

### CONTENIDOS (Temario)

1. Introducción a la Interpretación Remota. Historia, trayectoria y transformación de este formato que afecta ambas modalidades, consecutiva y simultánea.
2. Requisitos de la Interpretación Remota. Los emplazamientos físicos y elementos técnicos
3. Modalidades de Interpretación remota (telefónica, videoconferencias, etc.)
4. Nuevas tecnologías en interpretación remota.
5. Guía de buenas prácticas tanto para clientes como para intérpretes.
6. Calidad en interpretación remota

### EVALUACIÓN

Para la evaluación del curso se valorarán la participación y los trabajos de clase, así como las actividades fuera de clase tanto individuales como en grupos, según los siguientes porcentajes:

- Actividades online: 60%
- Prueba de interpretación final: 40%

El trabajo continuado del estudiante será criterio orientador del sistema de evaluación. En consecuencia, la evaluación global se basará en la realización de ejercicios y prácticas de los estudiantes en el aula, pruebas de interpretación tanto presenciales como en línea y cualquier otra actividad específica que el profesor considere adecuada.

Excepcionalmente, aquellos estudiantes que cumplan los requisitos para una evaluación final de acuerdo con la normativa universitaria vigente (Art. 10, Normativa reguladora de los procesos de aprendizajes 24/03/2011) podrán hacer un examen final, previa autorización de la comisión académica del máster en los términos establecidos en la normativa referida. En este sentido, los alumnos deberán solicitarlo por escrito a la comisión en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua.

Los estudiantes que no hayan aprobado la primera evaluación tanto mediante evaluación continua como mediante examen final tendrán derecho a una segunda evaluación en junio de características similares a la evaluación anterior.

En cualquier caso, el plagio o cualquier intento de engaño no se toleran y se penalizan con un suspenso.

El sistema de calificaciones será el previsto por la legislación vigente de acuerdo con los criterios de evaluación mencionados:

#### **SOBRESALIENTE (9-10)**

- El estudiante demuestra comprender plenamente los conceptos necesarios en relación con la IC.
- El estudiante no tiene errores lingüísticos significativos en español (C1).
- El estudiante es capaz de aplicar los diferentes modelos teóricos a las actividades prácticas de manera adecuada.
- El estudiante puede describir y explicar con claridad y precisión los conceptos, métodos, procedimientos y técnicas básicas de la IC como disciplina.
- El estudiante demuestra la capacidad de analizar críticamente la teoría adquirida y puede explicarla de manera clara y concisa, demostrando ideas y opiniones independientes.

#### **NOTABLE (7-8,9)**

- El estudiante entiende bien los conceptos necesarios en relación con la IC.
- El estudiante tiene algún error lingüístico poco significativo en español.
- El estudiante es capaz de aplicar los diferentes modelos teóricos a las actividades prácticas de manera correcta.
- El estudiante puede describir y explicar con claridad los conceptos, métodos, procedimientos y técnicas básicas de la IC como disciplina.
- El estudiante demuestra la capacidad de analizar críticamente la teoría adquirida y puede explicarla de manera clara y concisa, demostrando ideas y opiniones independientes.

#### **APROBADO (5-6,9)**

- El estudiante tiene dificultades para entender los conceptos necesarios en relación con la IC.
- El estudiante tiene errores lingüísticos significativos en español aunque éstos no limitan la comprensión.
- El estudiante puede aplicar los diferentes modelos teóricos a las actividades prácticas con dificultad.
- El estudiante puede describir y explicar con dificultades los conceptos, métodos, procedimientos y técnicas básicas de la IC como disciplina.
- El estudiante demuestra la capacidad de analizar críticamente la teoría adquirida y puede explicarla con muchos errores pero demostrando ideas y opiniones independientes.

#### **SUSPENSO (0-4,9)**

- El estudiante no demuestra comprender los conceptos necesarios en relación con los estudios de IC.
- El estudiante tiene errores lingüísticos significativos que dificultan la comprensión.

- El estudiante no es capaz de aplicar los diferentes modelos teóricos a las actividades prácticas de manera adecuada.
- El estudiante no es capaz de describir y explicar con claridad y precisión los conceptos, métodos, procedimientos y técnicas básicas de la IC como disciplina.

El estudiante no demuestra la capacidad de analizar críticamente la teoría adquirida ni puede explicarla de manera clara y concisa.

## BIBLIOGRAFÍA

Amato, Amalia; Bertozzi, Michela; Braun, Sabine; Cabrera Méndez, Gabriel; Capiozzo, Enrico; Danese, Lisa; Davitti, Elena; González Rodríguez, María Jesús; Iglesias Fernández, Emilia; Muñoz López, Juana; Russo, Mariachiara; Spinolo, Nicoletta (2018) *Handbook of Remote Interpreting - SHIFT in Orality*. Bologna: University of Bologna, Department of Interpretation and Translation.

B Braun, S. (2019) Technology and interpreting, in M. O'Hagan (ed), *The Routledge Handbook of Translation and Technology*. New York: Routledge. Fantinuoli, Claudio (ed.). 2018. Interpreting and technology (Translation and Multilingual Natural Language Processing 11). Berlin: Language Science Press.

C. Dan Chen, F. Myles, V. Callaghan (2016) *The 21st Century Interpreter: Exploring the use of smart-glasses for technology-augmented interpreting*. University of California, Santa Barbara, USA, 27th June, 2016.

Cabrera Méndez, Gabriel. 2018. *Technological progress allowing for telephone interpreting*. Approaches to telephone interpretation research, innovation, teaching and transference (Ruiz Mezcua, Aurora. Ed.). Switzerland. Peter Lang.

De Manuel, J. and A. Sandrelli (2007) *The impact of information and communication technology on interpreter training: state-of-the-art and future prospects*, *The Interpreter and Translator Trainer*, 1, 2, 269-304.

DG SCIC (2019) *Interpreting Platforms. Consolidated test results and analysis*. European Commission's Directorate General for Interpretation (DG SCIC). July 17, 2019.

Fantinuoli, C. (2018a) *Computer-assisted interpreting: Challenges and future perspectives*, in I. Durán-Muñoz and G. Corpas Pastor (eds) *Trends in e-Tools and Resources for Translators and Interpreters*, 153-174. Leiden: Brill.

Hof, M. (2012) *Ipad: the ideal boothmate*. <http://aiic.net/p/6354>.

Jiménez Serrano, Óscar. (2019). *Foto fija de la interpretación simultánea remota al inicio del 2020*. *Revista Tradumàtica. Technologies de la Traducció*, 17, 59-80.

Salaets, Heidi and Brône Geert. (ed.). 2020. *Linking up with Video: Perspectives on interpreting practice and research*. John Benjamins B. V.